



Monográfico / Monographic

La desigualdad social en Europa y América Latina. Dimensiones relevantes de la investigación comparativa

Social inequality in Europe and Latin America. Relevant dimensions in comparative research

Màrius Domínguez-Amorós 
Universidad de Barcelona, España
mariusdominguez@ub.edu

Patricio Solís 
Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México
psolis@colmex.mx

PRESENTACIÓN

La mayoría de los artículos recogidos en este número monográfico son el resultado de diversas investigaciones y trabajos de colaboración realizados en el marco del proyecto europeo International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities (INCASI). Los autores del monográfico forman parte de una red de veinte universidades de cinco países europeos (España, Italia, Francia, Reino Unido y Finlandia) y de cinco países latinoamericanos (Argentina, Uruguay, Chile, Brasil y México). La red se dedica a la investigación comparativa de las desigualdades sociales desarrollando un proyecto europeo del programa Horizon 2020 que lleva por título «Global trends in social inequalities in Europe and Latin America and exploring innovative ways to reduce them through life, occupational and educational trajectories research to face uncertainty», dentro de las Marie Skłodowska-Curie Actions, Research and Innovation Staff Exchange (Grant Agreement GA-691004), durante cuatro años, de 2016 a 2019. A través de esta red se está creando un espacio de colaboración para la reflexión colectiva y el desarrollo de sinergias para la investigación comparativa entre ambos continentes que se plantea respuestas sobre la existencia o no de puntos de encuentro o de divergencia en los procesos de estructuración de las desigualdades entre los países de Europa Occidental (y particularmente los del sur del continente) y los países latinoamericanos.

Los trabajos de investigación que conforman el monográfico tienen como objetivo contribuir al avance del conocimiento, tanto substantivo como metodológico y analítico, de los estudios comparativos entre Europa y América Latina. En primer lugar, porque se trata de análisis comparativos que inciden tanto en la especificidad histórica de ambas regiones, como en aquellas similitudes en los patrones emergentes de estructuración de las desigualdades, así como estrategias comunes de respuesta de grupos sociales e individuos ante la desigualdad y la incertidumbre (López-Roldán y Fachelli, 2020). En segundo lugar, se trata de investigaciones que se aproximan a los patrones de confluencia y divergencia de los procesos de desigualdad social y de algunos de sus aspectos específicos, y que están caracterizando las dinámicas y procesos de transformación social en los sistemas de bienestar social.

En tercer lugar, relevante para la investigación científica y para los responsables de formular políticas públicas, los distintos trabajos inciden en el reconocimiento de los modelos sociales que se están modulando en los países europeos y en los países de

América Latina que se analizan, en el marco de los diferentes modelos de Estados de Bienestar.

En este artículo, y a continuación de la presentación, el siguiente apartado identifica algunos de los temas emergentes en la agenda de investigación de los análisis comparativos de desigualdades sociales entre Europa y América Latina. Concretamente se realiza una breve descripción sobre las desigualdades de género, la movilidad social intergeneracional; la estructura social, regímenes de bienestar y desigualdad social; las diferencias nacionales y regionales en los patrones de desigualdad; y las desigualdades educativas. Además, cada una de estas líneas temáticas se relaciona con los artículos que conforman el monográfico.

Finalmente, el último apartado del artículo se dedica a realizar un recorrido al contenido de los artículos que conforman el monográfico; incidiendo en aquellos aspectos teóricos-substantivos y empíricos que suponen un avance en los estudios comparativos entre ambas regiones.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE DESIGUALDADES SOCIALES ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA

La desigualdad social se encuentra en el corazón de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para América Latina –la región más desigual del mundo– la desigualdad social representa, además, un rasgo estructural y por tanto un desafío fundamental. El análisis que se realiza en este apartado se centra en algunos de los principales temas que subyacen en los análisis de la desigualdad social con el fin de ilustrar su peso en la magnitud de las brechas de desigualdad, en su permanencia y en su reproducción. Con frecuencia, las múltiples dimensiones de la desigualdad se encadenan, entrecruzan y potencian entre sí, afectando particularmente a determinados grupos de población. Para seguir avanzando en el desarrollo sostenible de los países, es necesario tener en cuenta estudios que contribuyen al debate teórico y empírico sobre las desigualdades sociales mediante investigaciones empíricas dirigidas a realizar análisis comparativos entre países de ambos continentes. El monográfico que se presenta, por tanto, presta una atención especial al debate que se desarrolla en Europa y Latinoamérica. Debate que, a nuestro entender, se puede organizar en diversas líneas temáticas. A nuestro interés, se detallan cinco de las posibles líneas temáticas que constituyen algunos de los temas emergentes en la agenda de investigación: desigualdades de género, movilidad social intergeneracional; estructura social, regímenes de bienestar y desigualdad social; diferencias nacionales y regionales en los patrones de desigualdad; y desigualdades educativas.

Desigualdades de género

Consecuencia de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994 de Naciones Unidas y, especialmente, a partir de la Cumbre de Beijing de 1995, la consecución de la plena e igual participación de las mujeres en la vida civil, cultural, económica, política y social, así como la erradicación de todas las formas de discriminación por razón de sexo, se señaló como uno de los objetivos prioritarios de la comunidad internacional. De igual forma, los avances en materia de igualdad y equidad entre géneros se situaron en el centro de las políticas de género de la Unión Europea y de la región de América Latina (Carballo de la Riva y Echart, 2015).

Un recorrido por los estudios e informes de organismos internacionales muestra que, aunque los avances conseguidos en ambas regiones han sido innegables en el ámbito de los derechos básicos (salud y educación), la brecha de género persiste de forma acuciante en la participación económica y, de forma relevante, en el empoderamiento político de las

mujeres (Domínguez-Amorós, 2020; World Economic Forum, 2018). Así pues, la eliminación de las desigualdades económicas sigue siendo un elemento clave, considerándose el acceso de las mujeres al mercado laboral como uno de los mecanismos principales para superar dichas desigualdades (Domínguez-Amorós, Muñiz y Rubilar, 2019, 2021; Domínguez-Amorós, Batthyány y Scavino, 2021). En este sentido, aunque son indudables los avances en la participación e integración de las mujeres en el trabajo remunerado (mayores tasas de actividad y de ocupación, mejora de los niveles educativos y de la cualificación, creciente presencia en determinadas ocupaciones o actividades, etc.), no se ha conseguido transformar un mercado de trabajo que continúa evidenciando una clara predisposición a la desigualdad por género penalizando las especificidades de la mayoría de las mujeres, infravalorando sus capacidades y perpetuando situaciones de segregación, vulnerabilidad y dependencia, creando nuevos obstáculos y nuevas formas de desigualdad (Gálvez y Rodríguez-Madroño, 2011).

De igual forma, la literatura sobre las consecuencias de las crisis económicas –sobre todo desde la crisis de la década de 1970 hasta la crisis económica de 2007-2008, pasando por las crisis de la deuda latinoamericanas, las crisis asiáticas y las más de cien crisis financieras que se han producido en el mundo en los últimos 30 o 40 años–, constata ciertas pautas en relación a la desigualdades en los trabajos de hombres y mujeres (Elson, 2010; Antonopoulos, 2008; Gálvez y Torres, 2010; Pearson y Sweetman, 2011) Entre ellas: la intensificación del trabajo de las mujeres (remunerado y no remunerado), las dobles y triples jornadas de las mujeres, y la disposición del tiempo y de las horas de trabajo; la rápida recuperación del empleo masculino con importantes diferencias de género en las tasas de empleo entre las regiones y entre los países y en determinadas grupos de edad (menores de 25 y mayores de 60) y grupos vulnerables (mujeres migrantes, mujeres discapacitadas, mujeres pertenecientes a minorías étnicas); la creciente precarización del trabajo femenino; el retroceso en los avances en igualdad (en la regulación y las políticas de igualdad); y en la aceptación de la mayor parte de la ciudadanía de la desigualdad de género (Gálvez y Rodríguez-Madroño, 2011).

Estas constataciones, ponen de manifiesto la necesidad de actuar de forma articulada, con políticas a largo plazo en ámbitos de educación y trabajo, en el ámbito del hogar, de las empresas y de las políticas públicas, que permitan cuestionar la división sexual del trabajo hacia un nuevo pacto social y que contribuyan al diseño de instrumentos para la implementación de las agendas y políticas. Así mismo, se mantiene un importante desafío tanto en la producción y sistematización de datos y prácticas en las distintas dimensiones y áreas de acción prioritarias en ambas regiones (Domínguez-Amorós, 2020); como en el desarrollo de líneas de trabajo que favorezcan a la identificación de áreas de trabajo conjunto entre Europa y América Latina, así como el intercambio de experiencias que tengan como objetivo la consecución de la igualdad.

Por último, cabe señalar como las desigualdades sociales tienen muchas facetas y su análisis es central para la sociología. Aunque en la tradición de las ciencias sociales la clase social está en el foco de interés, el debate sobre desigualdades ha incorporado nociones como la del género, la raza y la sexualidad, primero atendiendo a la noción de opresiones y/o desigualdades múltiples, después bajo el concepto de la interseccionalidad. El trabajo de Domínguez-Amorós y Freude se centra en las creencias que sustentan la desigualdad y la exclusión por orientación sexual, es decir la homofobia, y por razones de etnia, raza u origen, es decir racismo.

Análisis comparativo de la movilidad social intergeneracional

Otro de los temas emergentes en la agenda de investigación comparativa sobre desigualdad social en Europa y América Latina es el análisis de los patrones de movilidad social intergeneracional. El enfoque predominante en los estudios sociológicos contemporáneos hace énfasis en el análisis de la movilidad intergeneracional entre clases

sociales, que se conceptualizan como conjuntos de posiciones ocupacionales similares que comparten probabilidades similares de acceso a “recompensas sociales”.

Una de las investigaciones más influyentes en este campo en las últimas décadas ha sido la que publicaron Erikson y Goldthorpe en su libro *The Constant Flux* (Erikson y Goldthorpe, 1992). En este trabajo, los autores argumentan que, a pesar de las diferencias sustantivas entre los países de industrialización avanzada en la movilidad intergeneracional absoluta asociadas a las particularidades de sus estructuras de clases, el patrón y la intensidad de la asociación entre clases de origen y destino son esencialmente constantes entre países, lo que a la postre ha sido conocido como la hipótesis de la “fluidez constante”.

Un cuestionamiento importante a la hipótesis de la “fluidez constante” es que los estudios suelen restringirse a naciones muy parecidas entre sí -fundamentalmente de Europa Occidental y Estados Unidos-, y no incorporan a sociedades fuera del “centro” capitalista, entre ellas los países latinoamericanos y países europeos de industrialización más tardía. Esto ha llevado recientemente a la realización de investigaciones que buscan subsanar esta carencia a través del contraste de los patrones de movilidad entre países europeos y latinoamericanos. Una pregunta clave de estos estudios es en qué medida las sociedades latinoamericanas, conocidas por sus niveles muy altos de desigualdad distributiva, se ajustan al patrón de fluidez constante descrito por Erikson y Goldthorpe. Otra pregunta importante es si es posible encontrar similitudes entre los países europeos y latinoamericanos con mayores similitudes entre sí, por ejemplo, entre los países del Cono Sur latinoamericano y España. El trabajo de Fachelli, Jorrat y López-Roldán en este número se inscribe en esta vertiente.

Uno de los grandes retos que enfrentan los análisis sociológicos contemporáneos de movilidad social intergeneracional es comprender de mejor manera la asociación entre la movilidad intergeneracional de clase y la movilidad intergeneracional en niveles económicos y de bienestar social. En un contexto histórico de cambios estructurales de gran calado en los mercados de trabajo, entre los que destaca como tendencia la precarización laboral y la persistencia de un amplio sector informal en América Latina, es posible que el premium en términos de movilidad social efectiva de la movilidad intergeneracional de clase también haya decrecido. Esto contribuiría a explicar la divergencia entre los estudios económicos sobre movilidad intergeneracional de ingresos o riqueza, que encuentran una mayor fluidez social en los países europeos que en los latinoamericanos, y los estudios sociológicos sobre movilidad de clase, que suelen confirmar en su mayor parte la hipótesis original de la fluidez constante. Una nueva generación de estudios sociológicos comparativos sobre movilidad intergeneracional de clase entre Europa y América Latina deberá enfocarse al análisis de esta divergencia entre la movilidad de clase y la movilidad en ingresos y riqueza.

Estructura social, regímenes de bienestar y desigualdad social

En las abiertas y globalizadas economías de los países europeos, como resultado de la crisis económica de 2007-2008, se ha asistido a un aumento de las desigualdades sociales, a una mayor vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, y a un debilitamiento de las redes de protección social, poniéndose en entredicho el acceso al bienestar social.

En la región de América Latina, por su parte, aunque las transformaciones económicas y sociales han sido diversas en cuanto su modulación y ritmos, se puede generalizar una descripción, de los últimos 15 años, que incide en los altos niveles de crecimiento económico acompañados de periódicas crisis económicas y cambios políticos. Este contexto de alta inestabilidad e incertidumbre económica y política no ha favorecido la consolidación de políticas públicas más inclusivas y proactivas, basadas en la expansión de derechos ciudadanos, en la lógica de la cobertura universal y la provisión de recursos

mediante programas sociales a grupos sociales previamente ignorados por el estado (López-Roldán y Fachelli, 2020).

A su vez, en ambas regiones, se ha asistido, en un marco más o menos generalizado, a un desarrollo de procesos de mercantilización o cuasi comercialización y su subordinación a la reproducción económica; y a una transformación del estado de bienestar y las nuevas formas de gobierno. Y este tipo de procesos son relevantes ya que el concepto de “des o remercantilización” desempeña un papel fundamental en la comparación entre diferentes regímenes de bienestar y su conexión con la estructura social.

Tal como expresan López-Roldán y Fachelli (2020) se observan, entonces, en la configuración de los regímenes de estratificación y desigualdad social de ambas regiones, puntos de partida y tendencias diferentes, que en ciertos casos llegan a ser contrapuestas. Por tanto, es necesario entender los 'regímenes de bienestar' como algo que abarca más que un mero conjunto de políticas públicas, ya que éstas, al estar conectadas con sistemas determinados de estratificación social, son el resultado de alianzas y dinámicas de conflictos muy diversas entre los actores sociales.

Este tipo de aproximación muestra que las clasificaciones de los Estados de bienestar o de las políticas sociales y, por tanto, de los modelos teóricos utilizados para tales fines, útiles e interesantes para el caso de América Latina, deben estar mediados por las realidades propias de cada país en particular, incluso al atrevernos a hablar de América Latina como una realidad homogénea, que por supuesto no lo es. La aplicación del paradigma de los regímenes de bienestar en los países en desarrollo es aún más compleja que en los países desarrollados, pues la idea de un marco institucional establecido y permanente no puede ser asumida en países donde prima las crisis políticas y sociales.

Por último, cabe señalar que entre las preocupaciones más relevantes que se han desarrollado en la literatura de las últimas décadas sobre estructura social y regímenes de bienestar, fundamentalmente en América Latina, tiene un papel central la relación del bienestar con la democracia y las reformas económicas. Junto a ello, preguntas sobre qué se ha entendido por bienestar, incluyendo aquellos factores estructurales socioeconómicos y de género, que condicionan su producción y acceso.

Los trabajos de Ayo y Pla y Salvia, Poy y Robles que se presentan en este monográfico sería claro ejemplo de esta agenda de investigación.

Diferencias nacionales y regionales en los patrones de desigualdad

Una de las premisas básicas al analizar los patrones de desigualdad social en América Latina es que no es posible hablar de “América Latina” como una región integrada con características socioeconómicas similares. Lo mismo puede señalarse con respecto al continente europeo. Las características de los regímenes económicos, los mercados de trabajo, y las instituciones de bienestar social son profundamente dependientes de inercias locales vinculadas a las historias particulares de los estados nacionales. En consecuencia, es fundamental incorporar estas particularidades en ambos continentes para emprender análisis comparativos fructíferos y medir la generalización en las conclusiones.

Una mirada rápida a las disparidades en niveles de desarrollo socioeconómico y desigualdad social sirve para ilustrar la gran heterogeneidad social existente en ambas regiones. Mientras que los tres países del Cono Sur, Argentina, Chile y Uruguay presentan en 2019 niveles del Índice de Desarrollo Humano mayores a 0.80 y son clasificados como “Muy altos” por el PNUD; naciones centroamericanas como El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras poseen niveles próximos a 0.65, lo cual los coloca en el tercio inferior de naciones con menor desarrollo humano del planeta.

Detrás de estas diferencias en los índices sintéticos de desarrollo humano se esconden otras disparidades más profundas entre los países latinoamericanos en sus estructuras económicas, sus perfiles ocupacionales, y la configuración de instituciones con un papel clave para la modulación de las desigualdades sociales. Entre estas, se pueden señalar los sistemas educativos y de salud, las regulaciones en los mercados de trabajo y los esquemas de políticas sociales para combatir la pobreza. Un caso similar podría realizarse para distinguir a los países en distintas regiones de Europa, aunque con mayores tendencias a la convergencia, particularmente entre los Estados que conforman la Unión Europea.

De esta manera, intentar inferir las semejanzas y diferencias en los patrones de desigualdad social entre dos regiones heterogéneas a partir de la comparación de un par de países, o incluso de un número mayor pero limitado de ellos, resulta aventurado. Parecería más fructífero actuar con prudencia y emprender análisis de países específicos incorporando en estos estudios las particularidades históricas e institucionales de cada país, sin una pretensión de generalización. Alternativamente, es necesario realizar estudios más ambiciosos que partan por identificar, a manera de variables explicativas, los factores macrosociales fundamentales que explican la configuración de los regímenes de estratificación y las desigualdades sociales, para después identificar cada nación como un caso específico con determinados valores en esas variables explicativas. Los trabajos tanto de Ayo y Pla, como de Salvia, Poy y Robles en este número ofrecen ejemplos de estas estrategias para avanzar en el análisis comparativo de las desigualdades en ambas regiones.

Por otra parte, es importante también tomar en consideración también la forma en que la desigualdad social se expresa en diferencias regionales al interior de cada estado nación. Las desigualdades regionales son expresión de la forma en que los distintos territorios se han integrado a los procesos de desarrollo socioeconómico, ya sea con rasgos incluyentes o manteniendo altos niveles de segmentación y exclusión social. El trabajo de Hernández Pedreño, García Justicia y García Luque en este número ilustra justamente cómo estas desigualdades regionales en México y España se expresan en indicadores clave, como la pobreza, el trabajo y el nivel educativo de la población.

Desigualdades educativas

Uno de los temas más promisorios para el desarrollo de estudios comparativos entre América Latina y Europa son las desigualdades educativas. El acceso a la educación, y más específicamente a la escolaridad formal, es uno de los componentes clave de los regímenes de estratificación social en las sociedades contemporáneas. Esto se explica en buena medida por su papel de “bisagra” en la reproducción intergeneracional de las desigualdades. Por una parte, la desigualdad de oportunidades educativas condiciona el acceso a la escolaridad en función de características particulares de origen, como el nivel socioeconómico de la familia, el género, o la etnia-nacionalidad. Por otro, incluso en sociedades con mercado de trabajo precarizados o con persistencia de la informalidad, las desigualdades educativas siguen siendo un condicionante importante de las oportunidades laborales y, en términos más amplios, de las oportunidades de vida.

El análisis comparativo de las desigualdades educativas entre las sociedades europeas y latinoamericanas abre la oportunidad para comprender mejor esta asociación entre educación y las desigualdades sociales, así como la forma en que distintas configuraciones institucionales en los sistemas educativos, resultado de historias nacionales y regionales particulares, contribuyen a aumentar o reducir estas desigualdades. Destacan tres tópicos específicos de investigación.

El primer tópico es el análisis de la desigualdad de oportunidades educativas. En esta área es necesario desarrollar estudios que permitan identificar cuáles son los principales factores que inciden en estas desigualdades, incluidos los orígenes socioeconómicos, pero también otras características adscriptivas como el género, el origen migratorio y étnico, y la ubicación geográfica, así como el peso de su influencia. Un aspecto pendiente en la agenda del estudio comparativo de las desigualdades educativas es incorporar al análisis la estratificación de los sistemas educativos en función de diversas características, por ejemplo, las distinciones entre escuelas públicas y privadas o educación vocacional y profesional. Esto es relevante porque en la medida en que aumenta el acceso a la escolaridad, el eje de las desigualdades en escolaridad puede trasladarse de las desigualdades en niveles o años de escolaridad alcanzados a las distinciones según el tipo de formación que se obtiene, incluso entre personas con niveles de escolaridad similares.

El segundo tópico, es el análisis del papel que juega los Estados como agentes que contribuyen a reproducir o atenuar las desigualdades educativas. Es importante entender, en primer lugar, cómo la configuración institucional de los sistemas educativos afecta las oportunidades de permanencia y progresión escolar, así como los logros en aprendizajes. Hemos referido ya a la estratificación del sistema educativo, pero existen muchas otras características institucionales que pueden incidir sobre las desigualdades de acceso, continuidad y logro educativo. Entre ellas la forma en que se organiza el sistema según niveles educativos, la presencia de filtros de acceso a los distintos niveles, por ejemplo, los exámenes de admisión, y la existencia de cuotas o costos de matrícula, así como de políticas de becas o exención de pagos.

A todas estas características, inherentes al propio sistema educativo, se debe agregar el papel de algunas políticas sociales externas al sistema que tienen como objetivo incrementar la retención escolar. Tal es el caso de los programas de transferencias condicionadas desarrollados en varios países de América Latina, que otorgan becas a los padres de niños y jóvenes de bajos recursos económicos a cambio de que sigan asistiendo a la escuela. Existe una enorme variabilidad nacional entre los países europeos y latinoamericanos en estas características institucionales, por lo que el análisis comparativo ofrece la posibilidad de evaluar, a partir de la comparación de casos nacionales, en qué medida distintos rasgos institucionales se asocian a los niveles de desigualdad.

CONTENIDO DEL MONOGRÁFICO

El monográfico consta de cinco artículos. En primer lugar, el trabajo presentado por Salvia, Poy y Robles se pregunta por si se puede constatar una misma desigualdad a partir de los análisis de heterogeneidad estructural, protección social y distribución del ingreso en clave comparada. En este sentido examina las diferencias que se observan en los patrones de reproducción social que modelan la desigualdad económica en los dos sistemas nacionales tomados como estudios de caso comparados: Argentina y España. A pesar del extendido consenso acerca del carácter multidimensional de la desigualdad, la desigualdad en la distribución del ingreso –específicamente, de la renta de los hogares o individuos– constituye uno de sus ejes centrales y ha sido ampliamente estudiada por sus implicancias sobre el bienestar y la integración social. Además, este tipo de análisis permite advertir cómo se articulan las distintas esferas socioeconómicas que modelan la desigualdad. En particular, la estructura del mercado de trabajo, la institucionalidad laboral y los sistemas de protección y asistencia social. Por ello, analiza las formas en las que las rentas laborales y las transferencias de políticas de bienestar estructuran la desigualdad distributiva en ambos países.

Los resultados constatan que Argentina y España presentan diferencias tanto en sus niveles de desarrollo, como en los modelos de regulación del mercado de trabajo y en el diseño y la cobertura de sus sistemas de protección social. Sin embargo, cuando se consideran indicadores descriptivos sintéticos de distribución del ingreso como el coeficiente de Gini, se advierten algunas similitudes: Argentina es uno de los países más igualitarios de América Latina y España uno de los más inequitativos de Europa. Así pues ¿existe una misma desigualdad en Argentina y España? Desde un enfoque estructuralista e institucionalista, se concluye que la heterogeneidad de la estructura productiva y sus efectos sobre el mercado de trabajo y los sistemas de protección social resultan dominantes para explicar el patrón distributivo. Por consiguiente, la semejanza advertida ocultaría matrices distributivas disímiles y características intrasistémicas diferentes, que remiten al grado de integración de las estructuras productivas y los mercados de trabajo y al tipo de cobertura que ofrecen los sistemas de protección social.

Por último, el análisis empírico a partir de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC, Argentina) y de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE, España), confirma que los procesos de convergencia que se aprecian en la desigualdad a escala global entre países de regiones de muy distinto nivel de desarrollo, encuentran explicaciones de distinto signo: en Argentina son fundamentales los ingresos laborales del sector microinformal –de muy baja incidencia en España–, mientras que en el país europeo son centrales los ingresos por protección social.

El segundo trabajo que se presenta (Ayo y Pla), por su parte, se encuadra en los análisis sobre la articulación de la estructura social y los regímenes de bienestar en el mundo contemporáneo. La idea clave del artículo es que los procesos de estratificación social no pueden ser escindidos del análisis de las diferentes dimensiones o instituciones que hacen a la producción de bienestar, situando en el centro de la escena el lugar que tienen los hogares y las intervenciones estatales en la organización de las condiciones de vida y reproducción social de las diferentes clases sociales.

Para ello, los autores analizan la distribución, en el interior de la estructura social por clases, las diferentes fuentes de ingresos, tanto individuales como de los hogares, para aproximarse a las diferentes modalidades de articulación de las esferas del bienestar. Así pues, se explora la incidencia de la tasa de desempleo al interior de dicha estructura y desde esa lectura se aborda la desigualdad en la distribución de los ingresos entre clases, y la composición desagregada de los ingresos totales de personas y hogares, distinguiendo los laborales de los no laborales, y dentro de estos aquellos que provienen del mercado de aquellos que provienen de la protección social.

El interés tanto académico como político de esta aproximación se fundamenta en su atención a las modalidades de satisfacción de necesidades y la producción de bienestar desde una perspectiva comparativa, a partir de los casos seleccionados; focalizándose en las formas en que cada clase social depende de una u otra fuente para la reproducción de su vida cotidiana.

Así mismo, los resultados permiten evidenciar que la estructura de clases y el régimen de bienestar se conjugan para explicar las desigualdades en la producción de las condiciones de vida de las formaciones sociales. Se destaca como los países europeos presentan estructuras de clase acorde al grado de desarrollo de su estructura económica: mayor presencia de clase de servicios y clases intermedias. Además, la mirada sobre el peso de la protección social permite constatar que los hogares europeos presentan una baja dependencia relativa de los ingresos del mercado para su reproducción social: allí es muy importante el peso de las jubilaciones y pensiones y los ingresos por seguro de desempleo. En cambio, en Argentina, en todas las clases sociales, los hogares dependen de los ingresos del mercado de trabajo para la reproducción de sus condiciones de vida.

Trabajos como el que se presenta muestran la importancia de aportar, a los estudios sobre clases sociales, aproximaciones que centren el interés en las formas en que se articula el bienestar y que permitan redefinir la desigualdad desde las condiciones de vida de los hogares en sus múltiples dimensiones.

Domínguez-Amorós y Freude en el trabajo sobre las “Inclusiones desiguales en Latinoamérica y Europa: homofobia y racismo bajo el prisma del homonacionalismo” presentan un estudio novedoso tanto en sus elementos teórico-conceptuales como en sus aspectos empíricos ya que se centra en las creencias que sustentan la desigualdad y la exclusión por orientación sexual y por razones de etnia, raza u origen a partir del marco interpretativo del homonacionalismo. Este concepto designa procesos que redefinen, desde el 2001, la relación entre homofobia y racismo, constituyendo un tipo de ideología nacionalista en tiempos neoliberales y lo que se ha denominado la “Guerra contra el Terror”. Así mismo, es un referente de aquellos procesos por los que ciertos poderes se alinean con las reivindicaciones del colectivo LGBTQI para justificar reclamos racistas, fundamentalmente contra el islam, con el uso del prejuicio de su posición supuestamente homófoba, incompatible con la sociedad occidental.

A nivel empírico, a partir del análisis de las oleadas de la World Value Survey, el trabajo presenta un estudio comparativo sobre la extensión y evolución de valores homonacionalistas en Argentina, España, Países Bajos y Uruguay entre 1989-1993 y 2010-2014, que le permite aportar elementos de discusión al debate sobre el homonacionalismo, como marco analítico y conceptual, identificando las políticas LGBTQI como constructoras y reforzadoras de una diferenciación geopolítica colonial. Esto es, desde una posición de jerarquía geopolítica que va a establecer el nivel de modernidad y madurez de los países en base a la aceptación de los derechos LGBTQI: países gay friendly frente a la barbarie.

El análisis comparativo entre países europeos y latinoamericanos confirma los valores homonacionalistas se han extendido en territorios propicios, concretamente en países latinoamericanos, en la construcción de un excepcionalismo que alimenta discursos homonacionalistas.

El cuarto de los artículos que se presentan, “Movilidad de clase intergeneracional sobre cohortes de nacimiento en Argentina y España, de Fachelli, Jorrat y López-Roldán, profundiza en los patrones de movilidad intergeneracional de clase en estos dos países a través de un análisis de las tendencias históricas de los patrones de movilidad intergeneracional absoluta y relativa. Este trabajo abona a los estudios de movilidad intergeneracional de clase en dos frentes: el primero, la comparación de países que, por ubicarse en regiones y contextos históricos y sociales diferentes, presentan características que en principio podrían sugerir muchas diferencias en la movilidad intergeneracional de clase. El segundo, la revisión de las tendencias históricas a través del análisis de cohortes, una tarea de investigación que rara vez es realizada por los estudios comparativos multinacionales fuera del contexto de Europa Occidental y Estados Unidos.

La primera hipótesis que plantean los autores es que, en un contexto histórico de transformación en las estructuras de clase en ambos países, caracterizado por la ampliación de las clases no manuales y el retroceso en las clases manuales de baja calificación, la movilidad absoluta de ambos países debe ser alta y en sentido ascendente. Los resultados del trabajo, basados en encuestas con datos comparables para ambos países, respaldan esta hipótesis, y además muestran que la movilidad absoluta ascendente ha sido mayor en España, que ha experimentado una expansión mayor de su clase de servicios.

La segunda hipótesis es que, como lo han mostrado estudios que comparan la intensidad de la movilidad relativa o “fluidez social” a lo largo del tiempo en otros países, la fluidez social es constante, es decir, sin un patrón de cambio hacia una mayor apertura o

cierre en la intensidad de la asociación entre orígenes y destinos de clase. Mediante el uso de modelos estadísticos especializados, los autores también encuentran que los datos respaldan esta hipótesis. Esto llama la atención porque tanto España como Argentina han pasado por procesos de profunda transformación económica y social en las últimas décadas, que se han reflejado en cambios sustantivos en el acceso a la escolaridad, la estructura ocupacional, y la estructura de clases. Parecería entonces que la fuerza de la asociación neta entre orígenes y destinos de clase es impermeable a todas estas transformaciones.

Ante esta cuestión, los autores concluyen su trabajo con una advertencia importante: estudios que han utilizado muestras de mayor tamaño en algunos países europeos han mostrado que, contrario a las hipótesis iniciales de fluidez constante, existen cambios sutiles pero significativos en los patrones de movilidad social a lo largo del tiempo. Ante la poca disponibilidad de grandes muestras que además cumplan amplios periodos históricos tanto en España como en América Latina, es imposible en este momento realizar estudios similares; no obstante, parecería que obtener encuestas mejores y con muestras de mayor tamaño es un paso necesario para obtener evidencia más concluyente y así avanzar en la agenda de investigación comparativa sobre movilidad social en Europa y América Latina.

Por último, en su trabajo “Análisis de la desigualdad social y territorial en España y México”, Hernández, García Justicia y García Luque proponen analizar los procesos de desigualdad social en clave comparativa para España y México, desde un enfoque que hace énfasis en las desigualdades territoriales. Desde la perspectiva de los autores, la desigualdad social, derivada de fenómenos estructurales, trae consigo una distribución territorial también desigual de bienes, servicios y oportunidades, que dificulta todavía más generar procesos de desarrollo socioeconómico que permitan avanzar hacia sociedades más equitativas y cohesionadas.

El trabajo realiza aportes importantes en tres ámbitos: el desarrollo de indicadores susceptibles de ser comparables en ambos contextos; la descripción de la evolución de los niveles y características de la desigualdad social desde un enfoque territorial; y la identificación de algunos rasgos comunes en las dinámicas de la desigualdad entre ambos países.

Desde la perspectiva metodológica, los autores identifican las dificultades existentes para desarrollar indicadores de desigualdad comparativos, a pesar de que ambos países cuentan con un nivel relativamente avanzado de desarrollo de sus estadísticas sociales. Proponen una selección de indicadores comparables para la medición de los niveles de desarrollo y desigualdad social, con una perspectiva interseccional. No obstante, reconocen las limitaciones de las fuentes estadísticas disponibles para avanzar en la inclusión de indicadores sobre ciertos ámbitos, como la vivienda, la salud y la participación social, que hubiera permitido un análisis más completo de las semejanzas y diferencias entre países.

Con respecto a las tendencias en los indicadores a lo largo del tiempo, los autores identifican subdimensiones en las que existe convergencia o divergencia en términos de ampliación de las brechas de desigualdad. Destaca que en ambos países la tendencia dominante es la divergencia, lo cual sugiere que la tendencia histórica reciente en los dos casos es hacia el incremento en las desigualdades.

Finalmente, los autores reflexionan sobre las similitudes y diferencias entre los dos países en las tendencias de la desigualdad. Concluyen que se presentan mayores avances relativos en la reducción de las desigualdades de género y de nacionalidad/etnia, mientras que en el ámbito de las diferencias regionales se mantienen las enormes brechas sociales,

por lo que es necesario poner mayor atención a estas disparidades regionales para entender la configuración de las desigualdades sociales en ambas sociedades.

REFERENCIAS

- Antonopoulos, R. (2008). The unpaid care work-paid work connection. *The Levy Economics Institute Working Papers*, 541.
- Carballo de la Riva, M. y Echart, E. (2015). *El género en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe: estado de la situación y oportunidades para la cooperación birregional*. Hamburgo: Fundación EU-LAC.
- Domínguez-Amorós, M. (2020). *Miradas Latinoamericanas al cuidado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Domínguez-Amorós, M., Batthyány, K. y Scavino, S. (2021). Gender Gaps in Care Work: Evidence from Argentina, Chile, Spain and Uruguay. *Social Indicators Research*, 154(3), 969-998. <http://doi.org/10.1007/s11205-020-02556-9>
- Domínguez-Amorós, M., Muñiz, L. y Rubilar, G. (2019). El trabajo doméstico y de cuidados en las parejas de doble ingreso. Análisis comparativo entre España, Argentina y Chile. *Papers, Revista de Sociología*, 104(2), 337-374. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2576>
- Domínguez-Amorós M., Muñiz L. y Rubilar, G. (2021). Social Times, Reproduction and Social Inequality at Work: Contrasts and Comparative Perspectives Between Countries. En P. López-Roldán y S. Fachelli (eds.), *Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America* (pp. 331-359). Nueva York: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-48442-2_11
- Elson, D. (2010). Gender and the global economic crisis in developing countries: A framework for analysis. *Gender & Development*, 18(2), 201-212. <https://doi.org/10.1080/13552074.2010.491321>
- Erikson, R. y Goldthorpe, J. H. (1992). *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford: Clarendon Press.
- Gálvez, L. y Rodríguez-Madroño, P. (2011). La desigualdad de género en las crisis económicas. *Investigaciones Feministas*, 2, 113-132. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38607
- Gálvez, L. y Torres, J. (2010). *Desiguales mujeres y hombres ante la crisis financiera*. Barcelona: Icaria.
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (eds.), (2020). *Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America*. Nueva York: Springer Nature.
- Pearson, R. y Sweetman, C. (2011). *Gender and the Economic Crisis*. Oxford: Oxfam.
- World Economic Forum (2018). *The Global Gender Gap Report 2018*. Cologny: World Economic Forum.